

**JUZGADO SEXTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
SANTA MARTA-MAGDALENA**



CALLE 23 No 5 – 63 BLOQUE I OFICINA 203 Tel: 4210325
j06cmsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL.- Santa Marta, 24 de octubre de 2022. Al despacho del señor Juez para lo de su cargo informándole que la apoderada de la parte demandante presentó el avalúo del inmueble. Provea

ALEXANDER LÓPEZ BRAVO
Secretario

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL-SANTA MARTA, veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA: EJECUTIVO RAD: 47-001-40-53-006-**2015-00329**-00 seguido por
EDIFICIO BALCONES COSTA AZUL Nit. 800.232.992-9 contra
SANDY LYNN CHEDRAUE NOREÑA C.C. 41.674.396 y
RODRIGO VALENCIA CONCHA C.C. 9.093.5050

1°.- Del anterior **AVALÚO COMERCIAL** y con fundamento en el artículo 444 numeral 4 del Código General del Proceso, córrase traslado a los interesados por el término común de tres (3) días.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL JUEZ,

EDILBERTO A. MENDOZA NIGRINIS

Mb

<p>JUZGADO SEXTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES SANTA MARTA</p> <p>Por estado No. 089 del 25 de noviembre de 2022, se notificó el auto anterior.</p> <p>Santa Marta,</p> <p>Secretario _____</p>
--